

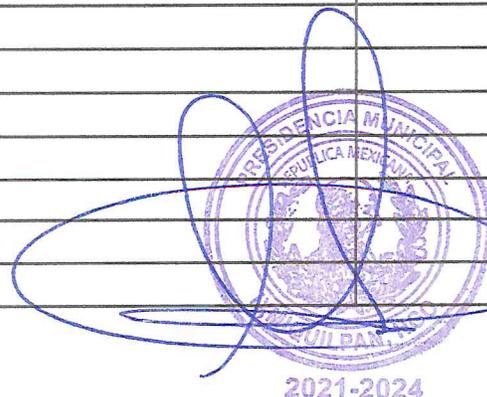


MUNICIPIO DE IXMIQUILPAN



Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024

Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Total	332,567,563.80
Servicios Personales	106,674,090.44
Remuneraciones al personal de caracter permanente	16,416,026.00
Remuneraciones al personal de caracter transitorio	54,407,500.00
Remuneraciones adicionales y especiales	24,307,053.81
Seguridad Social	357,929.56
Otras prestaciones sociales y economicas	10,035,581.07
Previsiones	400,000.00
Pago de estímulos a servidores publicos	750,000.00
Materiales y Suministros	25,347,017.05
Materiales de administracion, emision de documentos y articulos oficiales	2,968,064.17
Alimentos y utensilios	1,004,240.00
Materias primas y materiales de produccion y comercializacion	0.00
Materiales y articulos de construccion y de reparacion	5,115,573.81
Productos quimicos, farmaceuticos y de laboratorio	855,411.17
Combustibles, lubricantes y aditivos	12,088,776.16
Vestuario, blancos, prendas de proteccion y articulos deportivos	1,300,000.00
Materiales y suministros para seguridad	107,393.42
Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,907,558.32
Servicios Generales	53,142,717.99
Servicios basicos	18,874,757.74
Servicios de arrendamiento	8,414,129.97
Servicios profesionales, cientificos, tecnicos y otros servicios	3,154,953.57
Servicios financieros, bancarios y comerciales	597,515.84
Servicios de instalacion, reparacion, mantenimiento y conservacion	4,775,385.60
Servicios de comunicacion social y publicidad	913,659.56
Servicios de traslado y viaticos	580,000.00
Servicios oficiales	9,009,710.71
Otros servicios generales	6,822,605.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	53,041,573.98
Transferencias internas y asignaciones al sector publico	19,766,352.45
Ayudas sociales	19,961,795.63
Pensiones y jubilaciones	13,313,425.90



Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,430,611.00
Mobiliario y equipo de administracion	1,030,611.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	300,000.00
Vehiculos y equipo de transporte	500,000.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	600,000.00
Bienes inmuebles	0.00
Inversión Pública	83,200,757.47
Obra publica en bienes de dominio publico	83,200,757.47
Participaciones y Aportaciones	8,730,795.87
Convenios	8,730,795.87



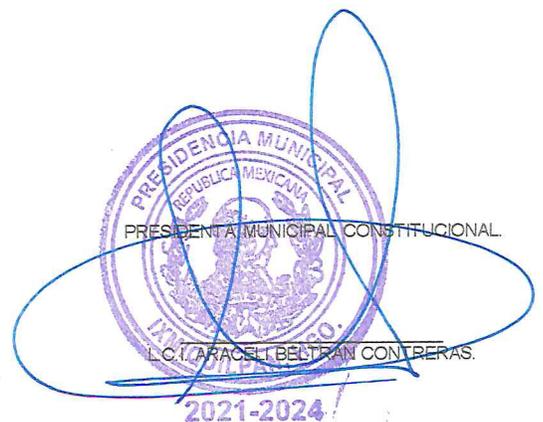
SECRETARÍA DE TESORERÍA MUNICIPAL

L. C. MINERVA HERNÁNDEZ PÉREZ.

2021 - 2024

SÍNDICO HACENDARIO.

C. ALVARO LOPEZ HERNANDEZ .



PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L. C. ARACELI BELTRAN CONTRERAS.

2021-2024



MUNICIPIO DE IXMIQUILPAN



Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024

Clasificación Administrativa	Importe
Total	332,567,563.80
Poder Ejecutivo	332,567,563.80
Poder Legislativo	0.00
Poder Judicial	0.00
Órganos Autónomos*	0.00
Otras Entidades Paraestatales y organismos	0.00


SECRETARÍA DE TESORERÍA MUNICIPAL.
C. MINERVA HERNÁNDEZ PÉREZ.
2021 - 2024

SÍNDICO I ACENDARIO.
C. ÁLVARO LÓPEZ HERNÁNDEZ .


PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL.
C. ABACEL BESSERIN CONTRERAS.
2021-2024



MUNICIPIO DE IXMIQUILPAN



Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024

Clasificación Administrativa	Importe
Total	
Órgano Ejecutivo Municipal	332,567,563.80
Otras Entidades Paraestatales y organismos	0.00



2021 - 2024

SÍNDICO HACENDARIO.

C. ÁLVARO LÓPEZ HERNÁNDEZ.



2021-2024



MUNICIPIO DE IXMIQUILPAN



Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024

Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	332,567,563.80
GOBIERNO	137,297,563.27
LEGISLACION	12,203,011.72
COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	56,251,053.81
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	32,152,704.79
ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	36,690,792.95
DESARROLLO SOCIAL	171,378,745.30
PROTECCION AMBIENTAL	0.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	157,163,465.88
PROTECCION SOCIAL	14,215,279.42
DESARROLLO ECONOMICO	4,124,902.78
ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	4,124,902.78
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	19,766,352.45
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y O	19,766,352.45



SECRETARÍA DE TESORERÍA MUNICIPAL.

C. MINERVA HERNÁNDEZ PÉREZ.

2021 - 2024

SÍNDICO HACENDARIO.

C. ÁLVARO LÓPEZ HERNÁNDEZ.



PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL.

C. ELIZABETH DELERAN GONZALEZ

2021-2024



MUNICIPIO DE IXMIQUILPAN



Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024

Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	332,567,563.80
Gasto Corriente	224,891,973.56
Gasto De Capital	94,362,164.34
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	0.00
Pensiones Y Jubilaciones	13,313,425.90

SECRETARÍA DE TESORERÍA MUNICIPAL
L. C. MINERVA HERNÁNDEZ PEREZ.
2021 - 2024

SINDICO HACENDARIO
C. ALVARO OPEZ HERNANDEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
L. C. I. ARACELI BALTRÁN CONTRERAS.
2021-2024



MUNICIPIO DE IXMIQUILPAN



Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024

Prioridades de Gasto

La administración municipal actual se centra en 5 principales ejes a atacar durante la administración, de los cuales se han integrado proyectos de acción para contrarrestar los problemas actuales que enfrenta el Municipio, por lo que en el presupuesto se han integrado y priorizado dichos proyectos, de los cuales incluye.

1. Ixmiquilpan con desarrollo social, igualitario e incluyente: Contribuir al desarrollo cultural y artístico de la región, para que los ciudadanos participen en la creación artística y el reconocimiento del valor cultural. La promoción cultural a través de actos cívicos, sociales y talleres; el abatimiento a enfermedades crónico degenerativas, en donde habrán jornadas médicas y apoyos directos a la población; Programa de igualdad de género y erradicación de la violencia priorizando el gasto en talleres, asesorías legales, vinculación laboral; Programa de atención a la migración y promoción de la cultura a través de ventanillas de atención a los pueblos originarios, trámites de pasaportes, visas y promoción de la cultura Hñahñu; Programa de promoción alimentaria y de salud la cual será atendida a través de talleres de orientación alimentaria, monitoreo de peso y talla, asesorías nutricionales y mejora al sistema de alimentación escolar; Programa de legislación ciudadana para el bienestar y la vida digna de los ciudadanos en los cuales habrá asesoría de trámites de títulos de propiedad, talleres de seguridad jurídica y certeza patrimonial.

2. Ixmiquilpan próspero, sostenible e innovador: A través de conferencias informativas, capacitaciones y asesorías técnicas, recuperación de suelos degradados, capacitación a los prestadores de servicios turísticos, rehabilitación del módulo turístico, capacitaciones a artesanos, colocación de placas informativas en el centro de la ciudad, difusión de espacios potenciales, programa de manejo de residuos sólidos, ampliación y modernización de parque vehicular, actualizar la plataforma QGIS, rescate de espacio públicos, construcción de instalaciones mercado "cactus", rehabilitación drenajes, cambio de luminarias

3. Ixmiquilpan, ciudad desarrollada y resiliente: fortalecimiento de políticas públicas de atención a la pobreza, salud y la disminución de carencias sociales, fortaleciendo las redes de apoyo y bienestar a las familias. Fortalecer el desarrollo urbano y ordenamiento en el municipio bajo criterios de sostenibilidad y resiliencia, así como asegurar la dotación de infraestructura sostenible de los servicios básicos y urbana. Implementación de pagos electrónicos de pago de predial.

4. Ixmiquilpan abierto, cercano y transparente: fomentar y promocionar el parque de convivencias del municipio, ofertar servicios dentro del parque, creación de una sala de conciliación, capacitaciones de funcionarios.

5. Ixmiquilpan seguro y en paz social: Actualización del parque vehicular de seguridad pública. Rehubicación y modernización de las instalaciones de seguridad pública. Capacitación y profesionalización a elementos de seguridad pública. Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar en desempeño del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia. Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia. Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica. Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.



2021 - 2024

SÍNDICO HACENDARIO.

C. ALVARO LÓPEZ HERNÁNDEZ .



L.C.I. ARACELI BELTRÁN CONTRERAS



MUNICIPIO DE IXMIQUILPAN



Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024

Programas y Proyectos

1. Ixmiquilpan con desarrollo social, igualitario e incluyente

Promoción cultural Ixmiquilpan

Abatimiento a enfermedades crónico-degenerativas en Ixmiquilpan

Programa de igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas

Atención a la migración y promoción de la cultura propia de Ixmiquilpan

Promoción alimentaria y de salud integral

Legislación ciudadana para el bienestar y la vida digna de los ciudadanos

2. Ixmiquilpan próspero, sostenible e innovador

Modernización del rastro municipal

Desarrollo económico

Desarrollo turístico

Fortalecimiento al comercio local

Programa de residuos sólidos

Desarrollo urbano incluyente y sostenible

3. Ixmiquilpan, ciudad desarrollada y resiliente

Modernización del funcionamiento de Capasmi

Modernización de catastro

4. Ixmiquilpan abierto, cercano y transparente

Promoción a la participación ciudadana

Control interno y fortalecimiento de autoridades auxiliares en sus funciones

Fortalecimiento institucional de áreas administrativas

5. Ixmiquilpan seguro y en paz social

Programa de profesionalización de la seguridad pública municipal y Protección Civil Prevención a la delincuencia



2021 - 2024

SÍNDICO HACENDARIO.

C. ALVARO LÓPEZ HERNANDEZ.



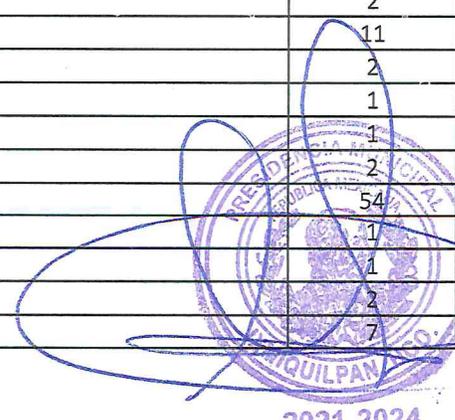
2021-2024



MUNICIPIO DE IXMIQUILPAN TABULADOR DE SUELDOS 2024



CARGO/PLAZA/PUESTO	NUMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DESDE	HASTA
ASESOR	2	\$ 15,000.00	\$ 20,000.00
ASESOR JURÍDICO	3	\$ 11,000.00	\$ 18,000.00
ASISTENTE DEL PRESIDENTE	1	\$ 10,500.00	\$ 11,000.00
ATENCIÓN CIUDADANA	2	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00
AUTORIDAD INVESTIGADORA	1	\$ 10,000.00	\$ 11,500.00
AUTORIDAD SUBSTANCIADORA	1	\$ 10,000.00	\$ 11,500.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	47	\$ 7,047.18	\$ 13,000.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	24	\$ 8,000.00	\$ 19,330.00
AUXILIAR DE FISCALIZACIÓN CONTABLE ADMINISTRATIVA	4	\$ 11,000.00	\$ 14,000.00
AYUDANTE GENERAL	29	\$ 3,500.00	\$ 12,000.00
BARRENDERO	18	\$ 4,000.00	\$ 6,428.00
BIBLIOTECARIO	9	\$ 6,200.00	\$ 10,000.00
BOMBERO	26	\$ 10,000.00	\$ 15,000.00
CAJERO	4	\$ 7,500.00	\$ 9,000.00
CHOFER	20	\$ 4,000.00	\$ 16,534.00
COBRADOR	3	\$ 4,402.00	\$ 7,000.00
COLECTOR	19	\$ 5,000.00	\$ 11,288.00
COMUNITY MANAGER	1	\$ 9,000.00	\$ 11,000.00
CONTRALOR MUNICIPAL	1	\$ 20,000.00	\$ 23,000.00
COORDINADOR	55	\$ 9,000.00	\$ 17,000.00
DIRECTOR	38	\$ 12,000.00	\$ 24,000.00
DISEÑADOR GRÁFICO	2	\$ 9,000.00	\$ 12,000.00
EDITOR EN JEFE	1	\$ 11,000.00	\$ 15,000.00
ELECTRICISTA	3	\$ 6,200.00	\$ 11,000.00
ENCARGADO	33	\$ 7,500.00	\$ 22,892.00
ENFERMERO	1	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00
ENTRENADOR	2	\$ 8,000.00	\$ 10,000.00
FOTOGRAFIA Y VIDEO	1	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00
HERRERO	1	\$ 6,200.00	\$ 13,600.00
INSPECTOR	8	\$ 6,200.00	\$ 11,000.00
INTENDENTE	6	\$ 5,500.00	\$ 10,400.00
JUBILADO	72	\$ 7,114.00	\$ 24,918.00
AUXILIAR JURIDICO	1	\$ 8,000.00	\$ 11,000.00
MÉDICO	3	\$ 9,000.00	\$ 14,500.00
NOTIFICADOR	2	\$ 6,200.00	\$ 11,500.00
OFICIAL MAYOR DE LA ASAMBLEA	1	\$ 12,000.00	\$ 19,000.00
OPERADOR DE MAQUINARIA	2	\$ 9,629.00	\$ 12,075.00
OPERADOR DE SISTEMAS	11	\$ 10,806.00	\$ 15,320.00
OPERADOR DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS	2	\$ 14,533.00	\$ 19,330.00
PARAMÉDICO	1	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
PINTOR	1	\$ 6,200.00	\$ 10,000.00
PLOMERO	2	\$ 6,200.00	\$ 10,000.00
POLICÍA	54	\$ 13,000.00	\$ 14,000.00
POLICÍA JUA	1	\$ 16,000.00	\$ 16,000.00
POLICÍA JUR	1	\$ 16,000.00	\$ 16,000.00
POLICÍA PRIMERO	2	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00
POLICÍA SEGUNDO	7	\$ 18,000.00	\$ 18,000.00



2021 - 2024

2021-2024

POLICÍA TERCERO	19	\$ 15,000.00	\$ 15,500.00
POLICÍA UA	4	\$ 13,500.00	\$ 13,500.00
POLICÍA UR	8	\$ 13,500.00	\$ 13,500.00
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	\$ 42,000.00	\$ 73,200.00
PROYECTISTA	1	\$ 9,000.00	\$ 11,500.00
PSICÓLOGO	2	\$ 9,000.00	\$ 11,000.00
RECEPCIONISTA	1	\$ 8,000.00	\$ 10,000.00
ASAMBLEA MUNICIPAL	17	\$ 46,622.00	\$ 52,090.00
RESIDENTE DE OBRA	18	\$ 9,000.00	\$ 14,000.00
SECRETARIA	1	\$ 7,047.00	\$ 8,487.00
SECRETARIOS	15	\$ 16,000.00	\$ 36,000.00
TITULAR	5	\$ 12,000.00	\$ 17,000.00
TOPOGRAFO	2	\$ 9,000.00	\$ 12,000.00
TRABAJADOR SOCIAL	2	\$ 9,000.00	\$ 11,000.00
VALUADOR	1	\$ 8,000.00	\$ 10,000.00
VELADOR	4	\$ 4,500.00	\$ 6,500.00

SECRETARIA DE TESORERIA MUNICIPAL

SINDICO PROCURADOR HACENDARIO

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



L.C. MINERVA HERNANDEZ PEREZ

2021 - 2024

C. ALVARO LOPEZ HERNANDEZ



L.C. ARACELI BELTRAN CONTRERAS

2021-2024